

## 303 AÑOS DE FUNDACIÓN DE GUADALUPE, N.L.

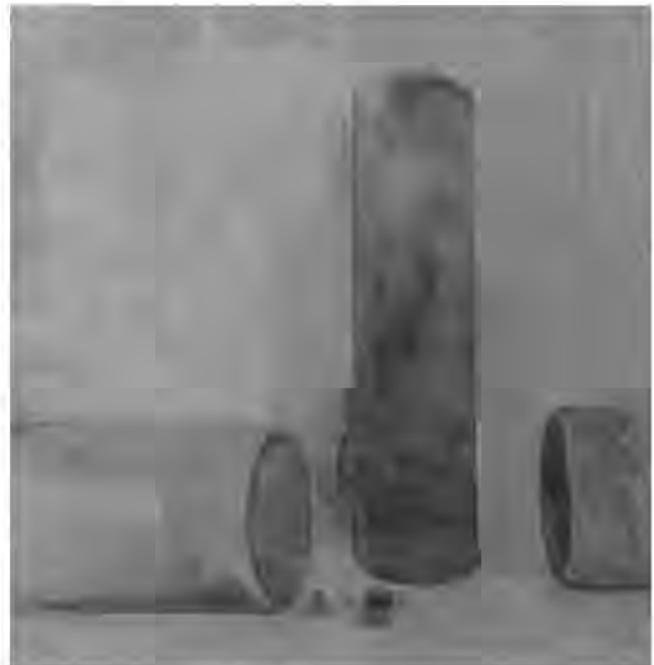
■ Juan Alanís Tamez\*

El 4 de enero de 1716, el Cap. Francisco de Barbadillo y Vitoria, hizo la fundación oficial del Pueblo de Guadalupe en el primer asentamiento que él mismo había hecho con el nombre de “Misión de Nuestra Señora de Guadalupe” acompañado de su fiel amigo el también Cap. Juan Guerra Cañamar y un pequeño grupo de frailes, encabezados por Fray Juan de Lozada; aquí es donde podemos echar a andar la imaginación y transportarnos a los momentos de toma de posesión de estas tierras, con acciones simples y protocolarias, como la de romper ramas, arrojar agua y piedras, además de colocar en algún montículo “la cruz de Cristo”, simbolizando con estos actos, la posesión natural, oficial y legal (válida en aquellos tiempos) que se realizaban con autorización del Virrey en turno de la Nueva España y a nombre de la Corona o más directamente del Rey de España, con tanta validez y acierto que la gran mayoría de estas fundaciones han continuado hasta nuestros días; generalmente el protocolo se asentaba en una acta que levantaba algún escribano, en el caso de Guadalupe, se presume que pudo haber sido el propio Fray Juan de Lozada, nativo de Andalucía, España, egresado del Colegio de Guadalupe, Zacatecas y que ya había sido cura en la Parroquia de Linares en el Nuevo Reyno de León.

Para conmemorar este 303 aniversario, la alcaldesa Lic. Cristina Díaz Salazar, aprobó la escenificación de aquel protocolo de fundación, con actores profesionales, donde el Cap. Francisco Barbadillo y Vitoria fue caracterizado por Roberto Alanís Luna, mientras que a Fray Juan de Lozada lo interpretó Sergio Duarte y al Cap. Juan Guerra Cañamar, un servidor. La magia del teatro permite incluir los personajes necesarios y en este reparto era importante destacar la presencia de la mujer, por lo que en el libreto se incluyó a la joven y hermosa viuda (caracterizada por Vanessa Soto) Juana Rosa Bolío, quien según la historia, 5 años después de la fundación de Guadalupe, se casó en la capital de la Nueva España; un montaje

histórico en una obra corta, inédita, de autoría de un servidor, con tintes de comicidad, que permite al espectador digerir más dinámicamente esa etapa de la historia de la fundación, lo que pude constatar con la anécdota surgida de la opinión de uno de los nativos de Guadalupe, quien al terminar la función, se acercó a mí para decirme: “Creo que en estos 20 minutos que duró la obra, he aprendido más de la fundación de mi municipio, que en el resto de mi vida, gracias”

El texto de esta representación teatral está escrito siguiendo los lineamientos históricos y consejos de Cronistas como: Israel Cavazos, Francisco Arredondo, Abel Jiménez y Armando Leal, lo que demuestra que cuando se hermanan la historia con el teatro, los resultados son muy atractivos y el público es el más beneficiado. Otros municipios que han hecho este tipo de escenificaciones históricas sobre su fundación son: Monterrey, Santiago, Montemorelos, Cadereyta y García, Nuevo León.



\*Primer Cronista de Santiago, Nuevo León.